Universidad de Oviedo

Trabajo Fin de Grado

Información sobre su elaboración y defensa



¿Qué es el TFG?

- Es una asignatura obligatoria de 12 ECTS, que debe realizarse en la fase final del plan de estudios.
- Supone la realización, de forma individual o en grupo, de un proyecto, memoria o estudio en el que se demuestre de forma integrada que ha adquirido las competencias propias de la Titulación.
- Se llevará a cabo bajo la supervisión de uno o dos tutores, cuya función será orientar y asesorar al estudiante o grupo de estudiantes durante la realización del TFG y la preparación de la defensa del mismo, y hacer un seguimiento del trabajo realizado.

¿Cómo es la matrícula?

- Los estudiantes podrán matricularse del TFG cuando les queden un máximo de 72 ECTS para finalizar la titulación y se matriculen de todos los créditos básicos y obligatorios que les resten para finalizar.

- El alumno deberá haber superado todas las asignaturas del Grado, excepto las prácticas, para poder proceder a la defensa del TFG.

Esquema del TFG

El TFG comprende 4 partes:

- Clases presenciales – Tutorías*
- Desarrollo del trabajo.
- Elaboración del resumen del trabajo y preparación de la defensa.
- Defensa pública.

* Su objetivo principal es aportar al alumno conceptos, métodos y conocimientos que pueda utilizar para desarrollar, presentar y defender su TFG como un primer documento de carácter profesional en el que exprese los resultados del trabajo que le haya sido asignado.

¿Cómo se empieza?

Hay 2 formas:

1. Por acuerdo con un profesor que se comprometerá a actuar como tutor. Estas propuestas deberán presentarse en los plazos establecidos, a través de la aplicación SIES.

2. Seleccionando alguno de los ofertados en la relación disponible en la citada aplicación SIES.

Toda la gestión del TFE se realiza exclusivamente por la aplicación SIES (matriculación, oferta, depósito,...), así que es fundamental leerse el manual de uso, disponible en la web de la Escuela.

¿Cómo se acaba?

- Al menos 10 días naturales antes de la fecha de la defensa, se subirá la documentación del TFG y el justificante de pago de las tasas correspondientes

Toda la gestión del TFE se realiza exclusivamente por la aplicación SIES (matriculación, oferta, depósito,...), así que es fundamental leerse el manual de uso, disponible en la web de la Escuela.

¿Cómo se acaba?

- La defensa del TFG será realizada por los alumnos de manera pública e individual.
- Consistirá en la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo durante un tiempo no superior a 20 minutos, ante el tribunal evaluador.
- Se recomienda utilizar una presentación en formato PowerPoint (o similar) o PDF. A continuación, los estudiantes contestarán a las cuestiones que planteen los miembros del tribunal.

¿Cómo debe redactarse?

Como norma general se recomienda que tenga entre 30 y 100 páginas A4.

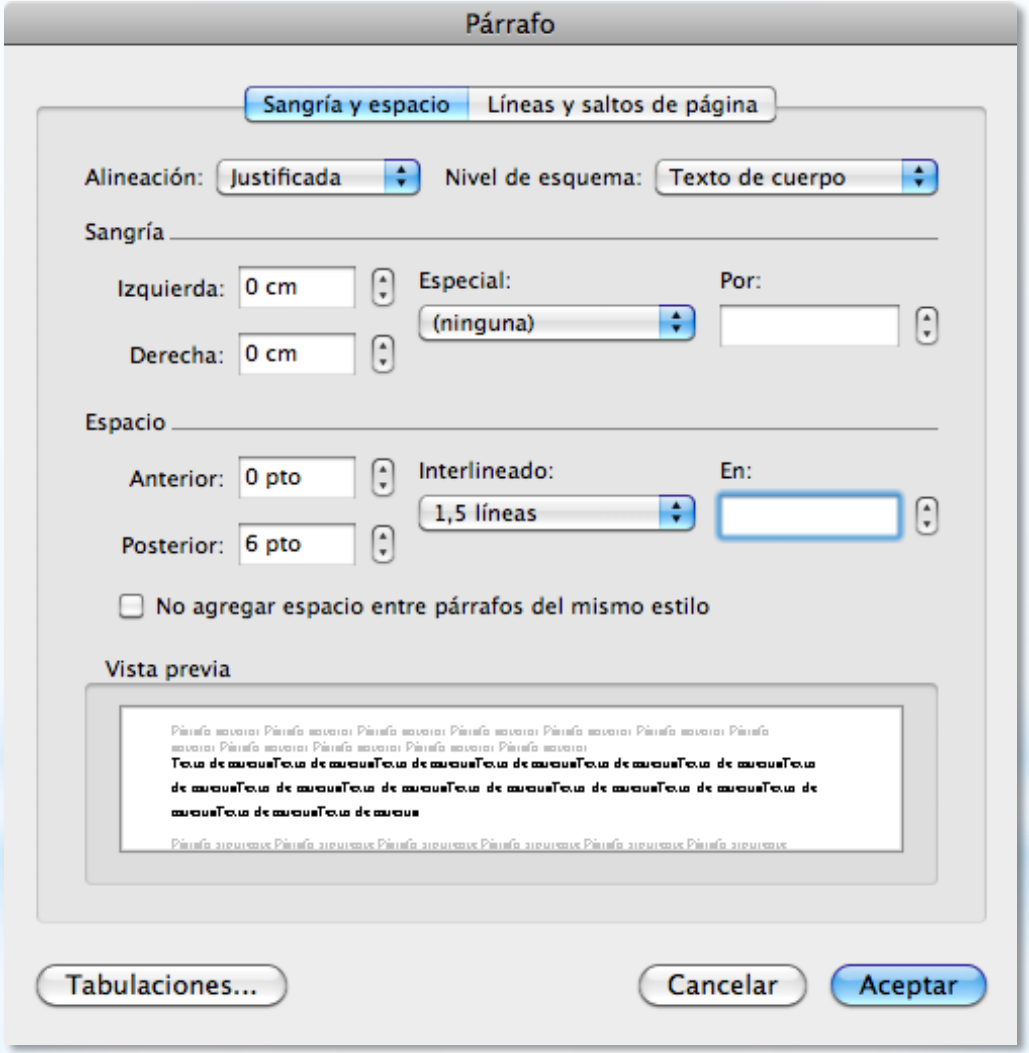
Tipo de letra: Arial de 11 puntos, u otra de legibilidad similar.

Espaciado: 1,5 líneas.

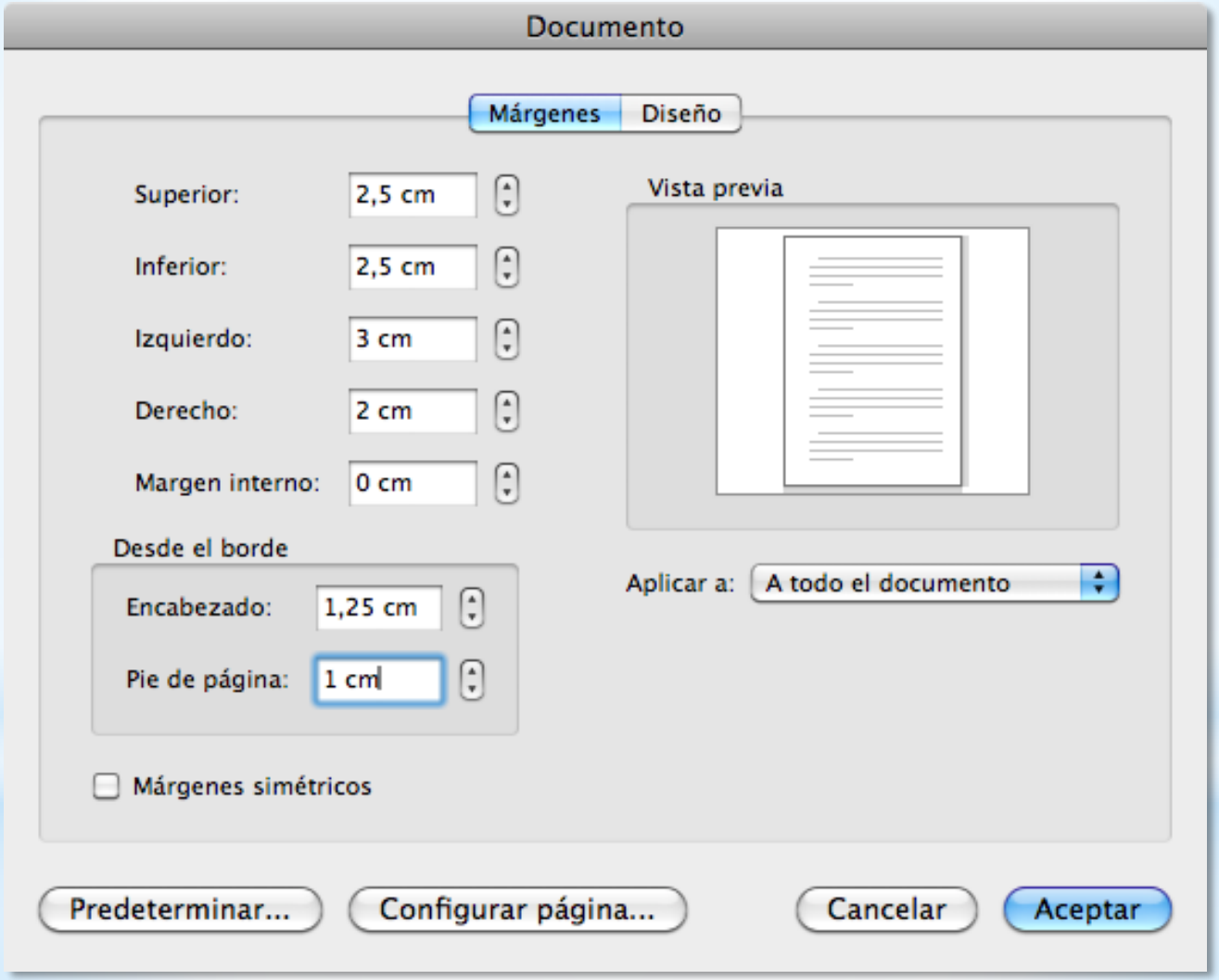
Márgenes: superior e inferior de 25 mm, el izquierdo de 30 mm y el derecho de 20 mm.

La numeración será correlativa a partir del índice e irá centrada en el pie de página, a 1 cm del borde del papel.

¿Cómo debe redactarse?



¿Cómo debe redactarse?



¿Cómo debe redactarse?

Deberá tener una estructura similar a:

- **PORTADA**: según el modelo disponible en la web.
- **ÍNDICE**: contiene todos apartados del trabajo y referencia cada uno con la página en la que comienza.
- **INTRODUCCIÓN**: debe especificar el objeto y contenido del trabajo y justificar el interés e importancia del mismo.
- **DESARROLLO DEL TEMA**: es la parte central del trabajo y debe estar organizado en capítulos o apartados que faciliten su comprensión y lectura.
- **CONCLUSIONES**: se pueden resaltar resultados positivos, negativos, cuestiones pendientes, opinión personal, etc.
- **ANEXOS**: contienen información que no es relevante para el desarrollo del trabajo, pero lo complementa. Por ejemplo: tablas, fotos, legislación, etc.
- **BIBLIOGRAFÍA**: deben referenciarse las fuentes consultadas, tanto los libros, revistas y publicaciones como los sitios de internet.

Buenas prácticas

- Seguir las normas de estilo.
- Redactar de forma correcta y sencilla, sin faltas de ortografía ni de sintaxis.
- Emplear un sistema de referencia en las citas:

LA INFORMACIÓN SE CITA, NO SE COPIA.

- El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual y, en su caso, por el Reglamento sobre la Propiedad Industrial de la Universidad de Oviedo. **Pretender ser el autor de un trabajo, en parte o en su totalidad, escrito por otra persona constituye un delito tipificado en el artículo 270 del Código Penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre).**

Referencias

- Existen diferentes sistemas de referencias, pero lo que no se puede usar es uno diferente en cada página o capítulo.
- Hay una forma de citar en el texto (abreviada) y otra forma (completa) al final en la Bibliografía.
- No se utilizan los pies de página para citar. Se deben limitar a aclaraciones del texto principal.
- Las tablas o figuras tienen que llevar las fuentes como en el texto y luego completas en la Bibliografía.

Referencias

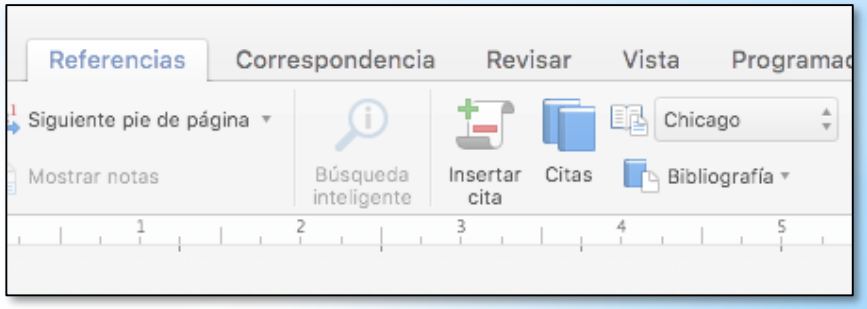
La forma de referenciar que se recomienda es la HARVARD aunque el estilo bibliográfico concreto es el llamado “ESTILO CHICAGO”:

http://www.chicagomanualofstyle.org/home.html

Existe una guía rápida de citación “Chicago Style Citation Quick Guide” disponible en:

http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

En las últimas versiones de Office está incorporada la gestión de citas, bibliografía, etc. en la pestaña Referencias



Escuela Superior
de la Marina Civil
Universidad de Oviedo

Referencias

Ejemplo de cita en el texto y su referencia en la Bibliografía

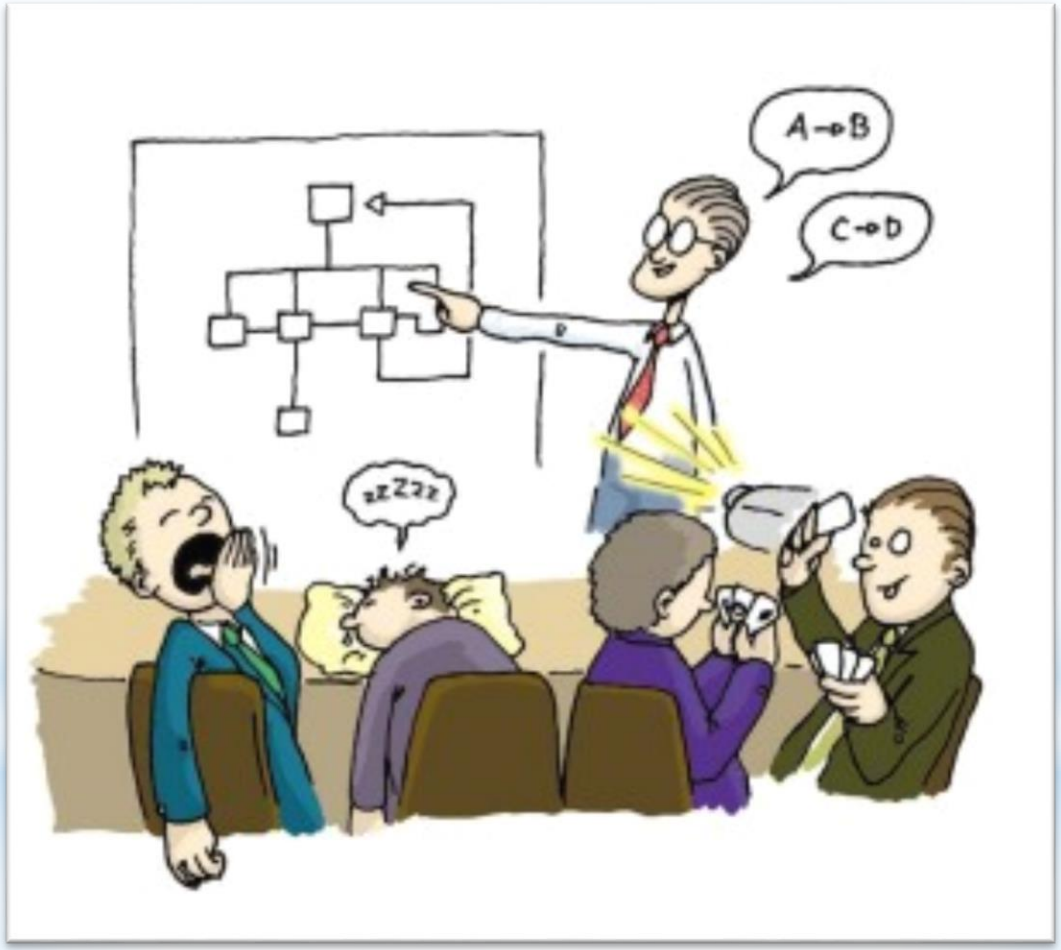
Cuerpo del texto

Sin duda, uno de los métodos propuestos más extraordinarios para determinar la Longitud en alta mar fue el de los polvos de la simpatía (Sobel 1997), que consistía en...

Bibliografía *(ordenada alfabéticamente)*

Sobel, Dava. *Longitud*. Madrid: Debate, 1997.

La presentación



Antes, es conveniente…

- Comprobar que la presentación funciona correctamente en el ordenador del Aula y llevar una copia de reserva.
- Tener una copia en papel del TFG y de la presentación.
- Ensayar previamente para comprobar que no se sobrepasa el tiempo marcado para la exposición (máximo de 20 minutos).

En la intervención…

- No iniciar la exposición hasta que se conceda la palabra por el Presidente de la Comisión.
- Presentarse (buenos días…, me llamo… el título del trabajo es…).
- Siempre utilizar tratamiento de Usted. Nunca tutear.
- Hablar despacio, con precisión y tranquilidad. Hacer pausas.
- Cuidar las posturas corporales. Si se está de pie no “bailar”, no meter las manos en los bolsillos, ni dar la espalda.
- Evitar el uso de “muletillas”.
- Anunciar la finalización de la intervención y agradecer a la Comisión la atención prestada.
- Ponerse a su disposición para que realicen las observaciones que consideren.

En la intervención…

- Justificar el tema del TFG, por qué es adecuado al Grado.
- Indicar los objetivos que se persiguen en el TFG.
- Explicar de forma breve la metodología utilizada.
- Centrar la intervención en los aspectos de mayor interés y relevancia.
- Exponer de forma breve las conclusiones del TFG.
- Contestar a todas las observaciones formuladas por la Comisión.

A tener en cuenta…

- Es conveniente evitar presentaciones complejas y extensas.
- No cargar de texto las transparencias.
- No abusar de los efectos en las animaciones y las transiciones.
- No reproducir el texto escrito del TFG en las transparencias, sino describir los elementos esenciales del trabajo.

Fin de la presentación



Escuela Superior
de la Marina Civil
Universidad de Oviedo